

11539

8 FEB



111539

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

D. MIGUEL ASENSIO MAICAS

de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle San Andrés, núm. 101, relativo a :

"TACO PARA CARTUCHO DE CAZA"

=====



111539

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un taco para cartuchos de caza. En esta clase de cartuchos se aplica un taco que separa la pólvora de los perdigones de plomo dentro de la vaina; ordinariamente aquellos tacos se obtienen a base de fieltro, estopa u otro material fibroso similar. Es bien sabida la importancia que tiene la presencia de los tacos para conseguir una regularidad de distribución y una potencia de penetración de los perdigones o postas al ser disparado el cartucho. -----

10. La misión de los tacos es la de impedir que los gases de la explosión de la pólvora se mezclen con los perdigones de plomo durante el recorrido inicial a lo largo de la longitud del cañón de la escopeta, de cuya condición se derivan los efectos anteriormente expresados. -----

15. En el presente caso se ofrece un nuevo tipo de taco capaz de desempeñar la referida función con la mayor perfección posible, presentando una estructuración que se aparta de las diversas clases de tacos empleados hasta la actualidad. -----

20. El nuevo taco para cartucho de caza se caracteriza por el hecho de estar constituido por un cuerpo obtenido por moldeo, a base de un elemento plástico flexible, el cual pre

111539



1965

5. senta una porción cilíndrica lisa, continuada por una porción que, por medio de unas entalladuras longitudinales, adquiere una expansión en sentido radial, estando rellena la porción lisa mediante una materia inerte y de relativa blandura, mientras en la base cerrada de esta última porción se forma una ranura circular que da lugar a una falda concéntrica, todo ello de manera que, dentro del cartucho, la porción lisa del taco sirve de medio de separación entre la pólvora y los perdigones, con la particularidad de que al

10. efectuarse el disparo, los gases generados determinan el empuje del taco por la parte de la citada falda, la cual se adapta contra la pared del cañón e impide la penetración de dichos gases hacia la parte delantera del taco en la que se hallan los perdigones contenidos en la parte entallada, cuyas alas se adaptan contra la pared interior del cañón y,

15. a la salida del mismo, facilitan la dispersión de aquellos perdigones. - - - - -

20. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente invención haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos:

25.

Figura 1, es una vista lateral del taco para cartucho de caza. - - - - -

Figura 2, es una vista del mismo taco por su cara anterior. - - - - -



Figura 3, es una vista del taco por su cara posterior.-

Figura 4, es una sección longitudinal por una línea IV-IV de la figura anterior. - - - - -

Figura 5, muestra la posición del taco dentro del cañón de una escopeta. - - - - -

5.

El taco de referencia se obtiene a base de material plástico, moldeado al efecto, presentando una porción cilíndrica lisa 1 y otra porción cónica 2 que continúa la anterior que, debido a unas entalladuras longitudinales 3, adquiere una expansión en sentido radial. - - - - -

10.

La base 4 del taco, en el extremo de su porción cilíndrica 1, presenta una ranura concéntrica 5 que determina la formación de una falda exterior 6. - - - - -

El interior de la porción cilíndrica 1 es relleno por medio de una materia inerte 7, de cierta blandura, tal como corcho u otro análogo. Con arreglo a la disposición descrita, resulta que el taco presenta una parte substancialmente consistente, formada por la porción cilíndrica 1, y unas partes fundamentalmente elásticas, formadas por las alas de la porción cónica 2 y por la falda 6. - - - - -

15.

20.

Dentro de la vaina de un cartucho, el taco se aplica para separar la carga de pólvora respecto de los perdigones. Con ello, al ser practicado un disparo, los gases ejercen un empuje contra el taco, con lo que su falda 6 se expande contra el interior del cañón 8 de la escopeta, causando el máximo aprovechamiento de la descarga y evitando que los ga-

25.



ses penetren en la parte ocupada por los citados perdigones. Por su parte, las alas de la porción entallada 4 se adaptan contra la pared interior del cañón y, a la salida del mismo, facilitan, al abrirse, la dispersión de los perdigones. -

5. El resultado del anterior proceder se traduce en una mejor potencia del disparo, por la máxima concentración de los gases, y de una perfecta impulsión y regular distribución de los perdigones. - - - - -

10. Habiendo descrito suficientemente las características, y ventajas del taco para cartuchos según la presente invención, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de elementos integrantes y materiales empleados en la construcción de los mismos, formas de acoplamiento y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue. - - - - -

15. N O T A
20. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1.- Taco para cartucho de caza, caracterizado por el hecho de estar constituido por un cuerpo obtenido mediante moldeado en plástico flexible, el cual presenta una porción



5. cilíndrica lisa continuada por una porción cónica, originada por unas entalladuras longitudinales que le confieren facultad de expansión en sentido radial, estando rellena de una materia inerte la citada porción cilíndrica, mientras en la base cerrada de esta última porción se forma una ranura concéntrica que dá origen a una falda exterior asimismo expansionable radialmente, todo ello de manera que, dentro del cartucho, la citada porción cilíndrica sirve de medio de separación entre la pólvora y los perdigones, con la particularidad de que al producirse el disparo, los gases generados por la combustión de la pólvora determinan el empuje del taco, con lo que la mencionada falda se adapta contra el interior del cañón del arma e impide la penetración de los gases hacia los perdigones contenidos en la parte entallada, cuyas alas se adaptan contra la pared interior del cañón y, a la salida del mismo, facilitan la dispersión de aquellos perdigones al abrirse las alas. - - - -

10.

15.

2.- "TACO PARA CARTUCHO DE CAZA". - - - - -

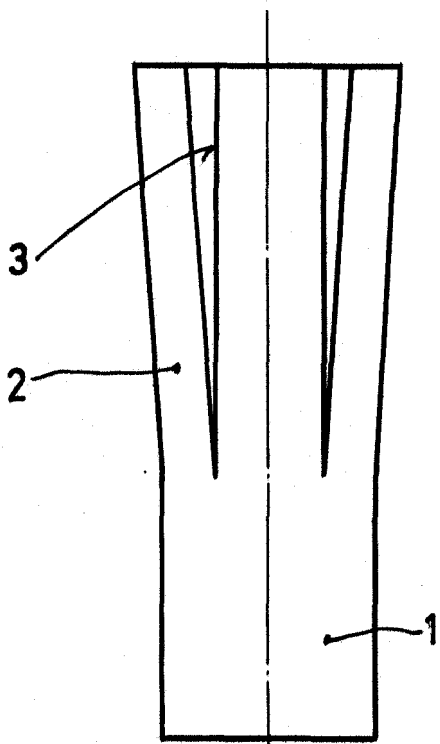
20. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, - 3 FEB 1965

P.A.

M. Curell Suñer
 M. CURELL SUÑER

FIG. 1



11539

FIG. 4

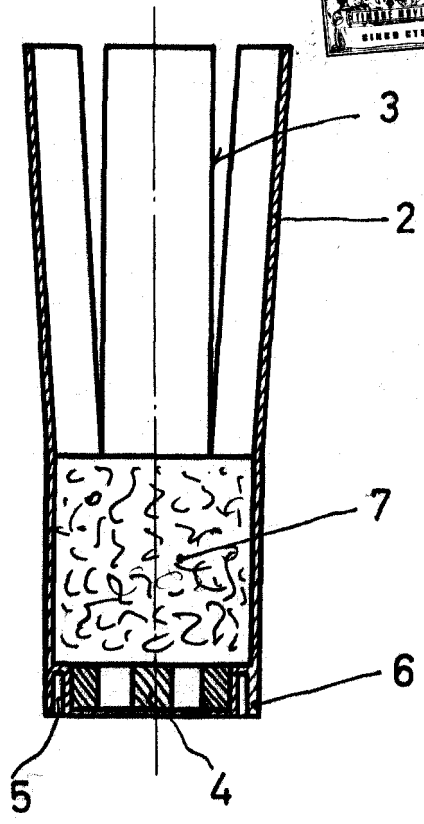


FIG. 3

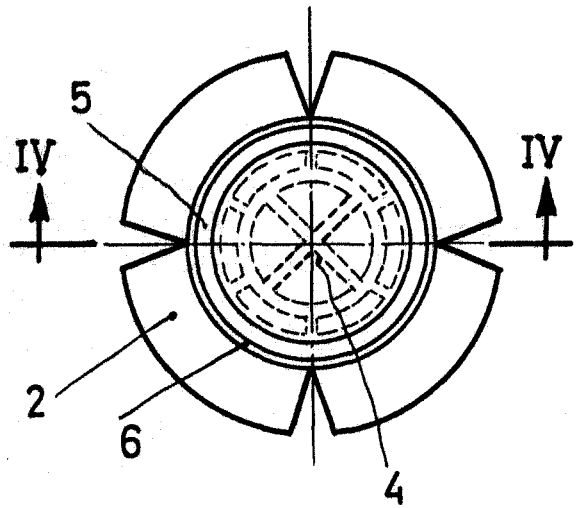


FIG. 2

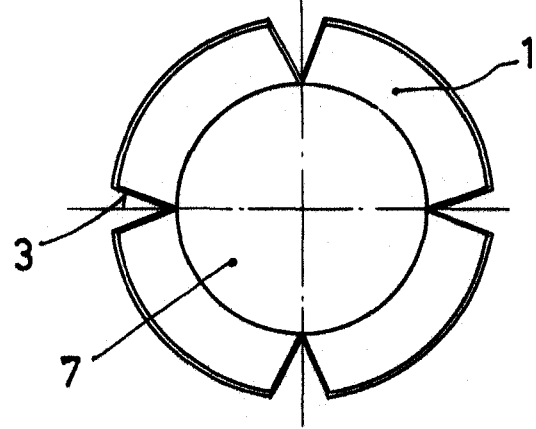
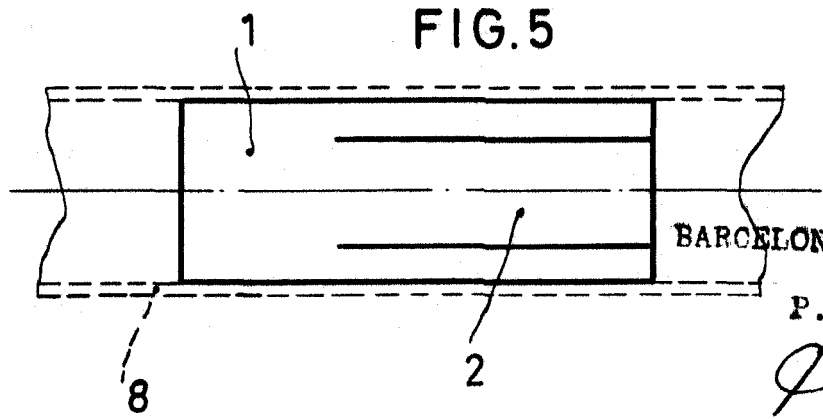


FIG. 5



BARCELONA, - 1965

P.A.

M. CURIEL SUÑER